

**BOLETIN EXTRAORDINARIO****DEL****OBISPADO DE ASTORGA.**

NOS EL LIC. DON MARIANO BREZMES ARREDONDO,
por la gracia de Dios y de la Santa
Sede Apostólica, Obispo de Astorga,
etc., etc.

*A todo el Clero y fieles de nuestra Dió-
cesis, salud y gracia en Nuestro Señor Je-
sucristo.*

Amados Hermanos é Hijos nuestros:

La tristísima y por ahora inesperada noti-
cia del fallecimiento de Nuestro Santísimo y
amantísimo Padre el Papa Pio IX Nos ha lle-
nado de la mayor aflicción y desconsuelo, y
estamos persuadidos que los mismos senti-
mientos habrá producido en todos vosotros.

Para aminorar algun tanto nuestra amarguísima pena estamos en el caso de hacer lo que nos encarga el Apóstol Santiago, cuando nos dice: «*Tristatur aliquis vestrum, oret.*» Si alguno de vosotros está triste, ore. Oremos, pues, en primer lugar por Nuestro Santísimo Padre difunto; aunque acaso podría decir con mas razon que nos encomendemos á sus oraciones y poderosa intercesion, porque atendiendo á la santidad de su vida, y á los inmensos trabajos y persecuciones que con tan heróico valor, paciencia y perseverancia sufrió por el servicio de Dios y buen gobierno de su iglesia, es de esperar que esté ya en la gloria, disfrutando el premio de esos trabajos y sufrimientos. No obstante, orémos por él, porque los juicios de Dios son muy rigurosos é inescrutables, y porque, si nuestras oraciones no son necesarias para librarle de penas, como piadosamente creemos, servirán para aumentar su gloria y honrar su memoria. Oremos tambien porque el Señor en su misericordia nos conceda un digno sucesor, que siga sosteniendo la verdad y combatiendo el error con la valentia y firmeza, con que nuestro amantísimo Padre difunto la sostuvo y le combatió. La Santa Iglesia Romana verdadera esposa de Jesucristo, á que tenemos la dicha y la honra de pertenecer, se halla hoy dia casi enteramente privada de auxilios y socorros humanos, en todas partes y de mil maneras se la persigue, pretendiendo humillarla, y si posible fuese, destruirla. La barca de S. Pedro se halla ahora combatida por fuer-

tes vientos y furiosas olas; pero Jesucristo está en ella, no temamos, mantengámonos firmes y clamemos á Él con oraciones fervorosas y llenas de fé y confianza, y Él acudirá á nuestro socorro y nos salvará. Él nos proporcionará un santo y sabio Piloto, que siguiendo las huellas de su dignísimo antecesor é imitando sus virtudes, nos librarà de los escollos hácia donde el infierno nos empuja de continuo.

Para alcanzar los santos y piadosos fines indicados, hemos tenido á bien disponer, y disponemos y mandamos lo siguiente:

1.º En nuestra Santa Apostólica Iglesia Catedral se dará principio á las *honras fúnebres* de Nuestro Santísimo Padre hoy día de la fecha, cantándose á las cuatro de la tarde una solemne vigilia. Al día siguiente doce á las nueve y media de su mañana se celebrará la misa con la absolucion correspondiente. Al otro día trece se celebrará tambien con solemnidad y á la hora espresada la misa de rogativa *pro eligendo Summo Pontífice*, y á seguida se hará una procesion por la Ciudad cantando las *Letanias*.

2.º En todas las Parroquias y Conventos de nuestra Diócesis inmediatamente despues de recibida esta carta, se celebrará una solemne vigilia y misa por nuestro Santísimo Padre difunto.

3.º Al día siguiente, si ser pudiese, y sino lo antes posible, se celebrará otra misa solemne *pro eligendo Summo Pontífice*.

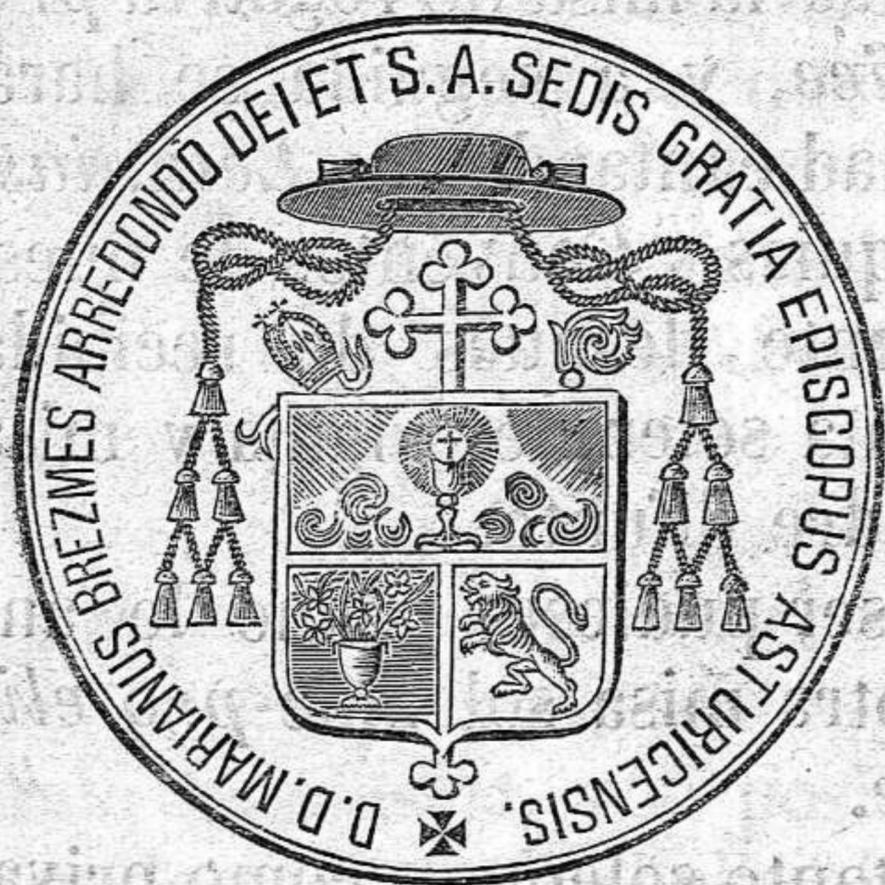
4.º En todas las misas tanto solemnes como priva-

das se dirá la Colecta *pro eligendo Summo Pontífice* hasta que se tenga noticia de la elección.

Encargamos á todos los Señores Curas Párrocos y Ecónomos que den cuenta á sus respectivos feligreses de esta nuestra disposicion, les exhorten y esciten á la asistencia á los espresados actos religiosos, y á que rueguen con fervor y con frecuencia por las muchas necesidades de la iglesia. Así esperamos que lo habeis de hacer todos, amados Hermanos é Hijos nuestros, y para animaros mas á ello os concedemos cuarenta dias de indulgencia por cada uno de los actos que practiqueis y dirijais á los espresados fines. Y con la mayor efusion de nuestro corazon os damos nuestra bendicion pastoral en el nombre \mp del Padre \mp del Hijo \mp y del Espíritu Santo. Amen.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Astorga á once de Febrero de mil ochocientos setenta y ocho.

\mp *Mariano*, Obispo de Astorga.



Por mandado de S. S. I.
el Obispo mi Señor,

Lic. D. R. Malagon,
Canónigo Srio.